

FE DE ERRATAS

Por error no atribuible a Gaceta Oficial de Bolivia se enmienda y aclara que los Decretos Supremos 25925 de 6 de octubre de 2000 y 25954 de 20 de octubre de 2000, publicados en Gaceta Oficial N° 2251 de 10 de octubre de 2000 y 2255 de 24 de octubre de 2000 son idénticos y están duplicados, por tanto su validez y vigencia es a partir del Decreto Supremo 25925 de 6 de octubre de 2000.

